



IIRSA NORTE

Piura, 25 de julio de 2013

CARGO



Carta N° 461-GO&M-VARIOS

Señor:

Justo Demesio Bran Villegas

Mariscal Loreto N°1300 - (Ref. Costado Pollería El Pollón)

Jaén.-



11317544108

CARGO ADJUNTO FOLIOS

PIURA COORD

OLVA COURIER
El courier más grande del Perú

Asunto : Reclamo Centro de Control de Operaciones.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted, con la finalidad de hacerle llegar nuestro cordial saludo y a la vez manifestarle que hemos tomado conocimiento de su reclamo asentado vía telefónica a través de nuestro Centro de Control de Operaciones (CCO), referido al estado de la vía en el sector Aserradero.

Sobre el particular, informamos que todos los trabajos de Rehabilitación, Mantenimiento y Operación de la carretera que comprende toda la vía desde el puerto de Paita hasta el puerto de Yurimaguas (955 Km aprox.), vienen siendo ejecutados por Concesionaria IIRSA Norte S.A., desde el 12 de Abril del 2006, de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en el Contrato de Concesión firmado con el Estado Peruano, representado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Con relación al Sector Aserradero, le informamos que venimos ejecutando continuamente trabajos de mantenimiento rutinario y de emergencia en este sector, con el fin de brindar la transitabilidad necesaria y mitigar los riesgos a los que están expuestos los usuarios de la vía; asimismo, cabe señalar que el referido sector se encuentra debidamente señalado y estamos realizando un monitoreo seguido para asegurar que los usuarios tomen las previsiones del caso.

Adicionalmente, es importante indicar que en este sector hemos ejecutado una variante cuya culminación está ligada a la falta de entrega de terrenos por parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; por lo que, en cuanto no se haga efectiva dicha entrega nos veremos imposibilitados a permitir el flujo vehicular por esta obra, con el fin de no poner en riesgo a los usuarios de la vía.

Finalmente, agradecemos su colaboración y le informamos que siempre los tomamos en consideración a fin de brindarles un servicio acorde con sus expectativas. Asimismo, lo invitamos a visitar nuestra página www.iirsanorte.com.pe en donde encontrará información sobre la Concesionaria IIRSA Norte y sus beneficios e informarle que contamos con nuestra Central de Atención de Emergencias-CAE 073 323204, que brinda atención las 24 horas los 365 días al año.

Atentamente,

ANTONIO REYES GUTIERREZ

Concesionaria IIRSA Norte S.A.

Documento: Sobre Fecha: 31/07/13
Destinatario: Olva Remito: 17544108
Dirección: Piura

1.- Este documento no se entregó por el siguiente motivo:

- Se mudaron
- No conoce al consignado
- No se acercaron a la oficina a recogerlo
- El local está vacío (describir el inmueble en el Pto. 2)
- Consignado ausente
- Funciona otra Empresa
- Faltan datos para la entrega (Calle, Mz., Lot #, Urb.)
- Se negaron a recibir (indicar motivo)

2.- Describir características externas del inmueble:

Pisos..... Puertas..... Ventanas.....
Color de paredes..... Suministro.....

3.- Otras observaciones:

Dirección no pertenece a Jaén

[Handwritten Signature]